EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 5 de Septiembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.050

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Molino de Abajo

TORQUEMADA

Los dueños de este artefacto harinero de maquila, ponen en conocimiento del público que habiendo reformado sus turbinas, pueden moler constantemente por escasez de agua que tenga el río, garantizando á los molenderos su buen resultado y prontitud en las moliendas.

Hijos de Ausin

Piso en renta

Catedral, 2, principal: Informes, en el mismo, Antonino Alonso.

ALMONEDA

Jueves y viernes solamente, de nueve á una y de tres á cinco. Hay piano y coche elegante para niño. Catedral, 2, principal.

LA CUESTIÓN DEL CANAL

De agradecer es al Sr. Rodríguez Balbuena el exceso de voluntad puesto en este asunto al servicio del público en los notables artículos publicados en El Diario Palentino, que revelan detenido estudio y un profundo conocimiento práctico de nuestra provincia y de las condiciones y utilidad que puede reportarla el canal de Castilla.

De agradecer son su sinceridad y la delicadeza demostrada, procurando honradamente no lesionar intereses ni derechos más ó menos legítimos.

De aplaudir son su actitud y nobilísimos deseos, que estamos seguros se lo sabrán agradecer los agricultores y los pueblos.

Sin embargo; con esa misma sinceridad hemos de decir que no nos satisface el proyecto de riego propuesto por la Jefatura de la Sección hidrológica de Castilla la Vieja; porque no es equitativo, no responde á la magnitud de la obra, ni repara más que en muy pequeña parte las injusticias sufridas, ni evita los intolerables despojos de que ha sido víctima Castilla ha más de medio siglo.

Los castellanos no debemos consentir que una obra tan grandiosa, que tiene un área total regable de doscientas mil hectáreas, según se expresa claramente en la memoria de los técnicos quede reducida á la vigésima parte con manifiesto daño del país.

Queremos que se complete la obra y que la transformación sea obra nacional, de previsión y de justicia y de positivas esperanzas para Castilla; y no lo sería nunca si las obras no resultasen proporcionadas á la longitud del Canal y á la extensión de los terrenos, capacidad necesaria y al tiempo preciso no fueran también proporcionadas las derivadas, acequias y brazales. «Hay que abarcar en círculo cuanto nos rodea; que por no haberlo hecho así, nos vemos obligados ahora á deshacer en parte la obra del siglo anterior.»

El problema del Canal debemos considerarle en toda su magnitud y bajo tres aspectos bien distintos: uno jurídico, cuya solución interesa á las entidades legales que representan á los pueblos y en último caso las Cortes, que son las que pueden resolver.

Otro agrícola, que interesa por igual á propietarios, colonos y obreros, y otro igual que interesa á todos los castellanos, productores y consumidores y principalmente á las clases trabajadoras.

El primero y que es el que hay que resolver con urgencia, es el jurídico, y por eso reclamamos el concurso de los pueblos y de todas las representaciones legales de la comarca.

El canal de Castilla está incompleto, está trincado, le faltan más de sesenta kilómetros de construcción, la base de alimentación que era y es el Ebro, cualquiera que sea el proyecto que se estudie. Por eso carece de caudal para el riego. Le faltan las obras de distribución y por eso no se ha podido regar. Se hizo para riegos y navegación y no se regó nunca, ni se pudo regar más que el arbolado y alguna concesión de favor adaptable á las voquetas é inmediata al Canal. No habiendo estado nunca preparado para el riego, mal pueden acusar á los labradores de apáticos é indolentes los que no tuvieron el Canal en condiciones de utilizarle para el riego.

Hoy apenas se navega y las pocas barcas que surcan sus aguas quedan muchas veces atascadas en los centros de los vasos y tienen que ser remolcadas con grandes dispendios y movidas con grandes esfuerzos. Las obras de fabricas dejan escapar cantidades importantes de agua que forman arroyadas de consideración. En una palabra, que se encuentra en el estado más lamentable, con grave perjuicio de los intereses de Castilla, Empresa y particulares.

Hoy constituye un latifundio onerosísimo para el país y por un imperfecto estado é incompleta construcción han sido detentados algunos cientos de millones á Castilla. ¿Queréis que siga todo en igual estado? Creemos que nadie que se precie de buen castellano lo deseará.

Con él se puede regar ¿quién lo duda? Tenemos Canal y agua, todo se reduce á colocarle en condiciones y la labor resultará fácil. Lo difícil es realizar las obras para dotar el Canal de agua suficiente para el riego de la considerable extensión que atraviesa y el constante movimiento de sus fábricas y artefactos; y que debe ser el ideal que debemos perseguir y el empeño principal de toda la comarca de Campos.

Ahora vamos á despejar la principal incógnita de este problema sintiendo mucho con ello quitar á los intrusos y adivinos que desean penetrar todas las intenciones, el argumento principal y no pueden calificarnos de soñadores.

En el canal de Castilla hay fábricas y artefactos que son poderosos auxiliares de la producción, que constituyen una riqueza positiva más ó menos considerable, y nosotros, celosos defensores de la riqueza de nuestro país, no podríamos tolerar la anulación de una riqueza cierta que avalora la producción agrícola y que puede ser un elemento de gran progreso si en las fábricas ó saltos de agua se establecen, además de la elaboración de harinas, fábricas de productos químicos, tan necesarios hoy á los agricultores.

Creemos fundadamente que mientras no se dote de agua suficiente al Canal, si se riega no se fabrica y si se fabrica no se puede regar, y que el Sr. Rodríguez Valbuena, pensando noblemente, ha estado muy optimista en sus cálculos.

¿Deseamos que se riegue? Prescindamos por un momento de las fábricas y de las enormes filtraciones del Canal y veamos lo que se puede regar con el caudal medio de 4 470 litros por segundo, que es lo que resulta del aforo total. Prescindamos de la fracción de 30 litros fácilmente compensable y tomemos como base 4.500 para la mayor brevedad del cálculo.

¿Se desea regar con 4.500 litros por segundo y se desea regar la extensión mayor posible? ¿Quién ha de regar, el Estado ó los pueblos? ¿Los empleados ó los agricultores? Si han de ser los pueblos, el Estado debe limitarse á poner el Canal en condiciones de riego y ejecutar las obras de incumbencia y mayor coste, como derivadas de alimentación, puentes, alcantarillas, acequias y brazales, y los pueblos con sus Sindicatos y Juntas de regantes en conformidad con lo que dispone la ley y costumbre en estos casos, deben disponer libremente del agua que les corresponda y en la forma que hoy lo hace con los arroyos colindantes con sus fincas, y regatos que cruzan sus heredades.

Aun cuando no debemos de soñar por hoy en cultivos exigentes ni intensivos, debemos decir, que con 4.500 litros se regarían 4.500 hectáreas de esta clase, que repartiendo equitativamente corresponden á cada pueblo 125 hectáreas de huerta; cifra aunque pequeña no despreciable por los grandes y seguros rendimientos de esta clase de cultivo. Si deseamos cultivo más variado y extensivo, con $1/2$ litro podríamos regar el doble ó sea 9.000 hectáreas ó 3.000 en cada ramal, correspondiendo á cada pueblo 250 hectáreas. Con $1/3$ de litro que es el máximum que se destina á cereales podríamos regar 13.500 hectáreas, correspondiendo á cada ramal 4.500 y cada pueblo 375 hectáreas; y como del cálculo del señor Valbuena se deduce que con un $1/4$ de litro es suficiente para un riego mensual en el cultivo de cereales, resultará que de ese modo ó que para el cultivo de cereales se podrían regar hasta 18.000 hectáreas que corresponderían 6.000 á cada ramal y por pueblos 500 hectáreas; suficientes éstos para sostener una población de 1.000 almas regularmente atenidas Cifra algo exagerada tomando como base del riego el $1/4$ de litro en punto que nos da la totalidad exacta del agua del Canal. Siendo el gasto mensual de 2.592 metros cúbicos por litro y hectárea, 1.296 para el medio, 866 para el tercio y 648 para el cuarto, se ve claramente que para regar las 18.000 hectáreas se necesitan 11.664.000 metros cúbicos en un mes, que es precisamente lo que da la totalidad del aforo. El cálculo de 30 litros por segundo, en 360 minutos que es el mismo del cuarto de litro, no es el promedio de los riegos que es el que debe suponerse aquí, y son 25 litros que en el mismo tiempo producen 540 metros, y como los promedios entre 200 á 300 y 800 á 1.000 que son los máximos y mínimos dan 550 á 600, vemos claramente que con esta cantidad en un terreno en su mayor parte arcilloso, tendríamos suficiente para un riego mensual y un sobrante; y en climas menos exigentes de lluvias, aún podrían darse dos ó cultivarse doble extensión de terreno. Por eso somos partidarios de dejar á los pueblos la distribucion y libre uso de las aguas para los cultivos que crean más necesarios, teniendo en cuenta que la dotación para cada pueblo debe ser proporcionada á la extensión territorial, población y riqueza, buscando la media proporcional de las sumas totales de estos tres factores, y así el reparto será justo y equitativo. Pues no sería justo conceder la misma dotación de aguas á Ventosa que á Frómista, á Husillos que á Palencia, ni á Corcos que á Valladolid. Solo podría concederse la totalidad regable, cuando lo consintiere la dotación y caudal del Canal. Es muy dificil fijar la cantidad de agua necesaria para el riego de una hectárea, por los múltiples é indispensaples factores que modifican las condiciones del riego, como son: el clima, sistema de cultivo, la plantación, lluvia anual, coeficiente de evaporación, grado de humedad, filtraciones, derrames, sistema de riegos, aguas turbias ó limpias, inteligencia del agricultor y algún otro que nos prueben que en absoluto no se puede determinar.

Para no entrar en disquisiciones que harían interminable este artículo, hemos de manifestar que la dotación de las acequias y riegos por nosotros conocidos, que son muchos de las márgenes del Ebro y los de los ríos Cidacos, Ega, Argo, Gállego, Jalón, Aguas y Martín, los del Tajuña en Moroto; Chinchón y Aranjuez y acequias del Tajo y canal de Aragón, al lado del cual hemos vivido algunos años, oscila entre 1'50 litro y en 0'125 de litro, excepción hecha del de Urdana sobre el Gallego que no llega á una décima, y que si bien el canal de Aragón tiene una dotación de cerca de $3/4$ de litro, en Zaragoza deja un sobrante de más de la mitad, después de mover importantes fábricas y regar la Quinta «Julieta» y Granja Agrícola; de donde se deduce que para cultivos de regulares exigencias como son los de la vega y torres de Zaragoza, sobra con medio litro.

Y ahora, volviendo á las fábricas, se nos ofrece una segunda cuestión: Tratandose del canal de Castilla, hemos dicho que si se riega no se fabrica, y viceversa. En este caso, ¿á quién debe darse la preferencia? ¿Quién tiene mejor derecho? ¿De dónde resultan mayores beneficios y utilidades para el Tesoro? ¿De los riegos ó de las industrias? No cabe duda que del riego se deducen más importantes beneficios y que el derecho está de parte de los agricultores. Pero hemos de confesar también que toda precipitación en este asunto sería una imprudencia y vendría a ocasionar un despojo siempre contraproducente y de lo que debemos huir. Se hace necesario conciliar y respetar los intereses de todos y que agricultores é industriales marchen paralelamente en este asunto en defensa de los intereses de Castilla si quieren salvar los suyos. Todos los factores que integran esta cuestión, deben ser auxiliares recíprocos y constituir una fuerza única que se dirija á la realización del fin común. En este pleito el que más ponga más ganará. De lo contrario, todo se podría perder y daríamos la razón á los catalanes, que nos motejan de apáticos é ignorantes, lo que pór el buen nombre de esta noble tierra y por el propio no podemos consentir, y menos en las circunstancias presentes qus tantos celos y rivalidades nos asedian.

Emiliano Acítores

Dueñas 1.º-9-906.

CARTA DE MADRID

4 de Septiembre de 1906

Sr. Director:

Empieza el regreso de la gente política y las pocas personas que se han visto en los círculos políticos han hecho incapie del detalle de que al salir el conde de Romanones de San Sebastián para Madrid, no hayan ido á despedirlo ni López Domínguez ni Gullón, haciendo resaltar que esta omisión es el reflejo de la armonía que existe entre el conde de Romanones y algunos individuos del Gabinete, llegándose á dudar por ésto y por lo que se viene diciendo de que este Gobierno no se atreve á ir á las Cortes, que antes de llegar á ese caso habrá una crisis ministerial.

Si por no ir á la estación á despedir á un compañero de gabinete se ha de creer en una crisis, no veo motivo suficiente para usar tal augurio, pues precisamente cuando la armonía no es perfecta es cuando cuidan más los interesados en cubrir las formas de la buena educación. Por consiguiente, si ocurre algo antes de la fecha señalada para abrir las Cortes, no será ciertamente por no haberse despedido los indicados señores en la estación. Será por otras causas.

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por Aguilera y de la cual formaban parte entre otros Pablo Iglesias y Santillán, han visitado al ministro de Hacienda para pedirle: La rebaja del cupo de consumos; el pago de las láminas intransferibles que según el Ayuntamiento, están reconocidas y liquidadas; liquidación también de lo que el Estado adeuda al municipio desde 1845 y que influya para autorizar al Ayuntamiento á hacer un empréstito.

Respecto á lo de consumos, el señor Navarrorreverter les anunció que llevará á las Cortes un proyecto, según el cual se rebajará para Madrid y otras poblaciones los encabezamientos. Estudiará con el mejor deseo lo de las láminas y declaró que es de justicia buscar una forma de que el Ayuntamiento cobre, si el Estado le debe.

Les propuso el nombramiento de una comisión que gestione el asunto.

Acerca del empréstito les anticipó que el Gobierno les dará todo género de facilidades, aconsejándoles que prefieran un pequeño empréstito para obras de saneamiento y urbanización. Un empréstito grande no es en su concepto muy viable.

Telegrafían de Barcelona diciendo que en unregistro practicado por la policía en la calle de Plá, situada en la barriada de Casa Antúnez, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa de dos pesetas, habiendo sido detenidos un hombre y una mujer que allí vivían.

También se incautaron de moldes, troqueles, ácidos y otros útiles.

—Mañana se reunirán los anarquistas para acordar la línea de conducta que han de seguir en vista de lo sucedido en el meeting del Teatro Condal.

—Ha sido detenido el autor del crimen cometido anteayer en la Barceloneta.

Se llama Tomás Ramón. También ha sido detenida la amante de éste, Dolores Casas y se buscan dos sujetos más que se creen cómplices del crimen.

Menchet.

M.C.D.2022

SAN MARCOS DE VENECIA

LAS OBRAS

La prodigiosa y única basílica veneciana, San Marcos, tesoro de belleza, de arte y de tradiciones, se hundiría si á tiempo no hubieran acudido á salvarla.

Prosiguen, pues, con rapidez las obras, pero con la prudencia necesaria para dar al precioso monumento la solidez que lo conserve y al mismo tiempo que no pierda su aspecto característico.

Las dos bóvedas del techo llamadas

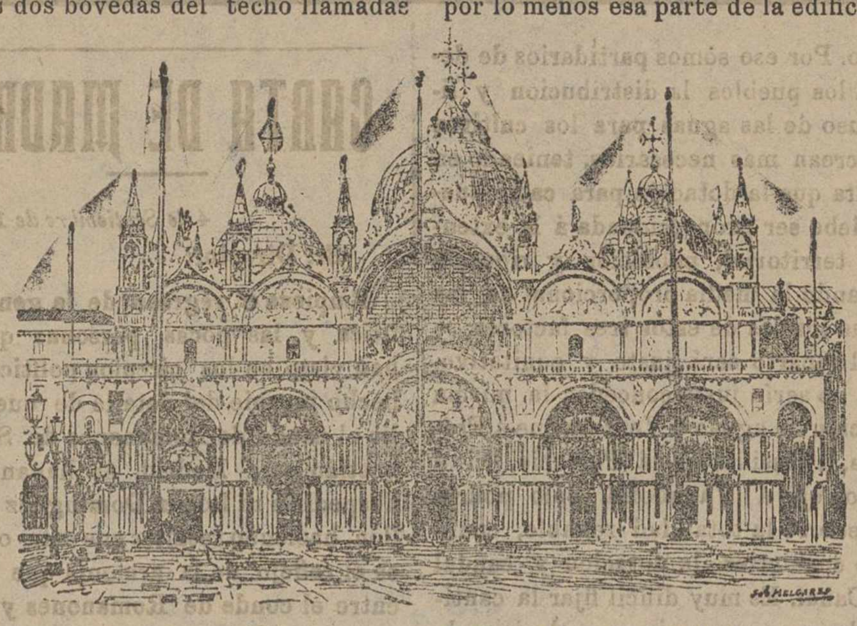

«el Paraíso» y «el Apocalipsis» que se venían abajo, ya están apuntaladas, y se hacen obras en ellas bajo la dirección del arquitecto Mantredi y del ingeniero Maranzoni, que también se ocupan de la reedificación parcial de una de las cuatro tribunas interiores, la llamada «del Patriarca», que está agrietada á causa de la desviación de los pilares que la sostienen; la han apuntalado también y cuidadosamente han recogido los mosáicos bizantinos que la adornaban y son de gran valor, para reconstituirlos después; lo mismo se había hecho con la bóveda «del Crucifijo» el año pasado.

Durante las obras en la tribuna «del Patriarca», se ha hecho un importante descubrimiento: en el cemento que mantiede unidos los mosáicos del muro, se ha encontrado una moneda antiquísima de las llamadas *quartarelo* acuñada por el dux Dandolo, y que demuestra que por lo menos esa parte de la edificación de San Marcos se realizó en el período de la República veneciana en 1192 y 1205. Sin duda la moneda se cayó á algún operario de los que hacían el cemento y allí quedó para ser testigo, siglos después, de la fecha de aquella obra....

El campanit también adelanta, á pesar de las dificultades que últimamente habían surgido. Venecia es celosa de sus glorias artísticas, y debe serlo porque... de ellas vive.

Extranjero

GRENOBLE.— Varios incidentes han marcado ayer la huelga de los obreros metalúrgicos.

En la fábrica Rayanond, los obreros en botones que querían trabajar fueron impedidas por los huelguistas que guardaban las puertas.

En otra fábrica constructora los huelguistas han intentado arrastrar á varios fundidores, pero los gendarmes les hicieron frente impidiéndolo.

Los patronos se han reunido ofreciendo negociar cada uno con una comisión de obreros.

Después de varias negociaciones, los huelguistas han acordado rechazar loa propósitos de los patronos, declarando que se oponen resueltamente á la vuelta al trabajo como no sea todos juntos.

ROMA.—Comunican de Vjibanti.

El gobernador de la colonia de Erythrée, Mr. Martini, ha sido recibido en la frontera francesa por el secretario general del gobierno de la costa ds los Somalis.

En la estación se hallaban, el gobernador Mr. Pascal, y las autoridades.

El primero ha obsequiado con un banquete á Mr. Martini y á su séquito. Después, el gobernador de Erythrée embarcó á bordo del «Vespueci» con dirección á Massaonabs.

BERLIN.—Según un despacho de Colonia dirigido á los periódicos de esta capital, el doctor Schmidt, ha descubierto un medio para detener la marcha del cáncer mediante la inyección de cierto serun.

Los periódicos acogen la información con reservas. Ligeros temblores de tierra se han sentido en la región del Rhin y Moselle, Coblence y Colonia.

VARSOVIA.-Un despacho de Czenstochawa, (distrito de Piotrkoff) anuncia que ayer veinte terroristas han atacado las oficinas de la fábrica de tejidos «Mott» apoderándose de 11.000 rublos y huyendo seguidamente.

SAN PETERSBURGO.— El Príncipe Schachowshi, uno de los administradores y organizadores de la «Agencia telegráfica oficial de San Petersburgo, ha fallecido á consecuencia de las heridas que le ocasionó la explosión de la bomba en la «villa» de M. Stolypine.

El príncipe Schachowhi representaba á la Agencia en el ministerio del Interior, en cuyo departamento fué jefe de la administración de la prensa.

VARSOVIA—Durante las últimas investigaciones, más de dos mil personas han sido detenidas.

Los prisioneros han sido tratados brutalmente, empleándose para ello la culata de los fusiles y los látigos.

NUEVA-YORK.—Durante la pasada semana, las importaciones se han elevado á 12.740.000 dollars.,

Las exportaciones de oro han alcanzádo 773.000 dollars.

SAN PETERSBURGO.-Mr. Gentschkoff, desmiente que haya celebrado una entrevista con Mr. Stolypine á consecuencia de la explosión de la bomba que se produjo en la «villa» de este último.

Ayer han sido encarcelados numerosos revolucionarios distribuidores de proclamar.

Desde San Sebastián

4 Septiembre 1906

Esta mañana á las nueve ha llegado de Cannes en el tren rápido, el príncipe D. Carlos y sus hermanos Felipe y Reniero.

Esperaban en el andén de la estación, S. M. la Reina madre, el Ministro de Estado, el duque de Almodóvar del Río, general Pacheco, los gobernadores civil y militar, el Alcalde, la Diputación y numerosos jefes y oficiales del ejército.

La compañía de Sicilia con música y bandera tributó honores.

Después de revistar las fuerzas, la reina D.ª Cristina, D. Carlos y el príncipe heredero marcharon en carruaje á Miramar.

Los ministros no han subido hoy á Miramar. S. M. la reina madre y el infante D. Carlos no han salido de sus habitaciones.

El presidente del Consejo y su esposa han almorzado con el gobernador civil.

Romanones y el Vaticano

Le Matín de París, llegado hoy publica una interwieu, que un redactor de aquel periódico ha celebrado con el conde de Romanones, habiendo declarado éste que está resuelto á poner un freno á la invasión del clero en la esfera civil sinó á ocuparse prudentemente y con firmeza hasta conseguir las reivindicaciones de los derechos del Estado abandonados á la Iglesia por debilidad. El ministro de Gracia y Justicia añadió que el Gobierno debe el más profundo respeto á la Santa Sede, pero que está decidido con unanimidad, á resolver el problema religioso con equidad y justicia sin disminuir las libertades privilegiadas y los derechos legítimos de la Iglesia.

Dijo también el ministro, que proseguirá las reivindicaciones á pesar de todas las influencias por no someter á ningún Papa la soberanía del Estado. Las negociaciones con el Vaticano se efectuarán teniendo cuidado que España no sea una excepción entre los países modernos y que en adelante no pague tributo alguno á la curia romana para cosas referentes á la relación de la Iglesia y del Estado.

El Sr. Romanones terminó manifestando que es urgente el nombramiento por España de un representante en el Vaticano y que es menester que se designe á un hombre que tenga muchas capacidades y tacto. El gobierno mantiene su programa sin exageración de radicalismo y está seguro de encontrar una acogida favorable en las altas esferas; su obra una vez establecida, cualquira ministerio, aunque fuese conservador, quedará obligado en mantenerla.

La jornada y las Cortes

Respecto al tiempo y duración de la jornada, López Domínguez ha dicho que el Rey le había manifestado su deseo de permanecer aquí mientras duren las pruebas del concurso hípico. Del 24 al 25 irán los Reyes á La Granja, y allí permanecerán hasta que se habran las Cortes, fecha que yo creo—dijo el presidente — que estará comprendida del 15 al 20 de Octubre.

Mis propósitos—añadió — eran que hubieran dado comienzo las tareas parlamentarias dentro de la primera quincena del mes próximo; pero hoy lo considero imposible por las dificultades que existen para que los ministros ultimen para entonces la labor que han de presentar á la aprobación de las Cortes.

—¿Y es cierto que el Sr. Dávila proyecta venir á San Sebastián?

—Yo me alegraría mucho; pero nada me ha anunciado, y creo que ademas es difícil que venga, porque sobre él pesa gran trabajo, toda vez que el ministerio de la Gobernación tiene á su cargo, aparte de la labor de gobierno análoga á la de los demás departamentos, todos los asuntos del interior, y aun cuando sean de escasa importancia, hoy mismo existen algunas huelgas en Alicante y La Coruña, además de las de Vizcaya y Santander. Por todas estas razones creo que el Sr. Dávila no podrá abandonar Madrid.

LOS RIEGOS DEL CANAL DE CASTILLA

Mitin para el domingo

Se celebrará á las cuatro de la tarde en el importante pueblo de esta provincia Paredes de Nava.

Repetidamente nos hemos ocupado del importante asunto de convertir las aguas del canal de Castilla en riego, y no hemos de fijar hoy en ello nuestra atención.

Muévenos al escribir estas líneas el anunciar que el citado día se reunirán en Paredes, convocados por el alcalde y Comisión de Dueñas, todos los agricultores de la zona que abarca el Canal, con el fin de secundar las aspiraciones de los mitins celebrados en Frómista y Villamuriel.

La importancia del asunto requiere una constancia y actividad grande para llegar á los fines que se han iniciado y y que tan positivas ventajas habrían de producir á la agricultura.

Conviene, pues, que los agricultores acudan el domingo á Paredes de Nava, para formular unas conclusiones que, unidas á las de Frómista, sirvan para que el Gobierno fije su atención y busque los medios de que las aguas del Canal se utilicen para el riego.

***

Otra reunión

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja ha dirigido la siguiente convocatoria:

Por ruego de varios propietarios de terrenos cercanos al canal de Castilla y con el fin de unificar y dar mayor fuerza á las gestiones comenzadas por varios pueblos de la zona de riego, esta Federación convoca á los agricultores y personas interesadas en conseguir los riegos del citado Canal, á una reunión que se verificará el próximo domingo 9, á las diez de la mañana, en el Centro de Labradores de Valladolid, con objeto de proceder á la designación de una Comisión ejecutiva que gestione los trabajos necesarios á la consecución de dichos riegos y organizar una reunión magna para fines del presente mes.

LA FERIA

Se han trastornado todos los festejos con la lluvia.

Los fuegos se suspendieron de nuevo anoche y se quemarán en la de hoy.

La banda de música es la única que no descansa, pues aunque no se celebran los festejos, toca en el templete de la calle Mayor, como lo hizo anoche hasta después de las once.

El ferial de ganados terminó ayer y las ventas no han sido todo lo numerosas que se esperaban, habiendo quedado reducidas en su mayoría de ganado viejo, del que los dueños se han deshecho por no tener bocas en el invierno.

La banda de música amenizó de once á una, como en los días anteriores, el paseo de la calle Mayor, en la que solo hemos visto caras palentinas, pues las forasteras nos abandonaron porque la lluvia de ayer las estropeó los trapitos elegantes.

En el Casino ha dado principio á las cuatro y media el primer concierto, en el que toman parte la Srta. Matilde Blanco y los Sres. Sapela y Revello, acompañados al piano por el maestro D. Octavio Volpini.

La Srta. Enriqueta Aceña, que también figura en el cuarteto, no ha podido cantar por encontrarse enferma.

El salón donde se celebra la fiesta presenta un deslumbrador aspecto á la hora en que cerramos el periódico.

El tiro de pichón se celebrará mañana si el tiempo lo permite, á las cuatro de la tarde en el Prado de la Lana, á donde deben todos ir preparados de paraguas, no suceda lo de ayer, pues es mucha la distancia que de aquel sitio separa á la ciudad.

Y con ésto damos por terminada esta sección, porque la lluvia todo lo ha trastornado.

Las admisiones temporales y el precio del trigo

La «Federación Agrícola de Castilla la Vieja» ha enviado á la Dirección de Aduanas, á los efectos de los artículos 6, 7 y 9 de la ley de admisiones temporales, un escrito de oposición á la demanda de admisión de trigos formulada por los fabricantes de harinas de Reus, señores Mangrané é Hijos de Gùix, publicada en la *Gaceta* del 12 del pasado Agosto.

Fundaméntase esta oposición en las mismas razones que las anteriormente presentadas contra las peticiones de admisiones hechas primero por D. Juan Pascual Costa, de Barcelona, y después por D. Witremundo Adame, de Utrera.

Además ha elevado otra exposición secundando la formulada por la «Liga Triguera de Aragón», relativa al problema de las admisiones y al transcendental del precio del trigo, y ha enviado circulares á todos los organismos agrícolas que constituyen la Federación, encareciéndoles la necesidad de insistir en la protesta y reclamación contra las admisiones temporales.

Nos complace ver cómo el Consejo regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, cumple celosamente sus deberes de velar por los intereses agrícolas y ser portavoz de las aspiraciones y deseos de los agricultores que forman aquella.

TEATRO-CIRCO

Para la cuarta función de abono, el Sr. Reig había elegido la obra de los Sres Mario (hijo) y Santoval, *El Director general*, que por vez primera se ponía en escena en Palencia, no obstante ciertas afirmaciones que en contrario se hacían.

La obra no tiene nada de particular y es una lástima que sus autores, que valen para algo más, no hayan empleado el tiempo en escribir otra cosa de más *vis* cómica y con otro argumento.

Lo único que nos demostraron es lo que ya todo el mundo sabe, esto es, que hoy para obtener un empleo ó un ascenso de un Director general, se necesitan dos cosas, estar casado y tener la mujer bonita y que ésta sea la que solicite el destino ó ascenso.

Al salir del pabellón, lo hacíamos en compañía de varios amigos, empleados y solteros en su mayoría, explicándose éstos su retraso en la carrera, después de presenciar la representación de *El Director general*.

La ejecución, como la obra se merece, sin que nadie hiciera nada notable, porque en verdad, no es posible en una obra de la del corte que nos ocupa.

La entrada bastante buena, á pesar de lo desapacible de la noche.

***

Á SILVIO

He leído el final de tu revista de ayer y me he convencido que aunque tienes un título eres un chiquillo y el que con éstos se acuesta... ya sabes como amanece; tendrás talento, pero lo empleas muy torpemente porque te adelantas como el almendro, y como prueba de ello repasa la revista que ayer hice de la función del lunes y te convencerás que no soy apasionado.

Discutir con un niño es peligroso por su inexperiencia y por tanto el entablar polémica contigo es una tontería, porque la irreflexión y los malos consejos te hacen irresponsable.

Cuando te crezca el bigote y tengas más experiencia de la vida, tendrán valor tus escritos; ahora, bueno es que te dediques al estudio y llenes en el periódico un vacío.

Mis juicios buenos ó malos al juzgar las obras y autores, deben ser respetados por quien como tú carece por completo de conocimientos teatrales, porque en la ocasión presente es la única temporada que todos te han visto en las funciones.

Cuando crezcas podrás conocer mejor la vida y adquirirás patente de crítico *desapasionado*, porque en esta ocasión ya se conoce el *paño*.

Entre-dos.

***

Función para mañana

Nicolás.—Las viudas alegres.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, han asistido los Sres. Polo, Tejerina, Velez, García, German, Monteoliva, Pérez, Nieto, Hurtado, Alonso y Olmo.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué por unanimidad aprobada.

Pasó á la Comisión de Policía urbana una instancia de los vecinos de la calle de Panaderas, en súplica de que se coloquen algunas luces en dicha calle.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del Visitador de Consumos participando el fallecimiento del empleado del resguardo, Dionisio Diez; acordándose abonar á la viuda la paga de tocas á que tiene derecho.

Se concedieron cuarenta días de licencia al individuo de la banda de música Clemente Rodríguez, para que pueda tomar baños y atender al restablecimiento de su salud.

El alcalde dijo que en vista de que los caballos del resguardo de Consumos, no están en buenas condiciones para prestar el servicio á que están destinados, procedía su enagenación, adquiriéndose otros, quedando autorizado para proceder á la venta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

M.C.D.2022

Por buen camino

El Colegio oficial de veterinarios de esta provincia, reunido anoche en junta general en el salón de actos públicos de la Económica y abierta la sesión bajo la presidencia de D. Pío Domínguez, quien expuso los motivos de la reunión, que era cumplir con lo estipulado en el reglamento de la misma, y establecida razonada discusión entre varios de los concurrentes, los Sres. D. Fermín Miguel, veterinario de Cevico Navero y D. M. Vidal Alemán, veterinario de Villada, haciéndose eco de lo que la clase veterinaria quiere, necesita y pide para el mejoramiento y progreso de uno de los importantes veneros de la riqueza patria que es la ganadería, para llevar la tranquilidad á los hogares, como centinelas de la salud pública y para demostrar, en fin, que el veterinario de hoy, dados los especiales conocimientos que posee, es una de las personalidades científicas que más y mejor papel está llamado á desempeñar en la muy importante sociedad humana, propusieron y así fué acordado abogar porque se celebre una nacional Asamblea de veterinarios en la capital de la monarquía para debatir un meditado cuestionario acerca de los interesantes problemas que, como Medicina Zoológica, como Higiene pública y como ciencia de producción es la Veterinaria.

A su vez y con el mismo fin de iniciar y crear atmósfera favorable en su sentido, acordaron designar una Comisión de veterinarios que en representación del Colegio de esta provincia fueran á la próxima reunión de veterinarios, que tendrá lugar en Valladolid en uno de los días de su acreditada feria.

Por el ligero esbozo que apuntamos de los asuntos tratados entre los veterinarios concurrentes al acto celebrado anoche, se vé, y nosotros lo aplaudimos, que los veterinarios de esta provincia, interpretando fielmente los importantes cargos que están llamados á desempeñar en el bien y engrandecimiento de los intereses nacionales, han dado en la reunión de anoche una nota muy simpática que habla y dice mucho en favor de la sufrida y estudiosa clase veterinaria, que aspira á la digna redención del profesorado rural por la hermosa virtud del trabajo.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho se han celebrado hoy dos juicios orales.

El primero para conocer de la causa instruída contra Julián Pérez Aparicio, que bromeando con Eugenio Aparicio Gutiérrez, el 1.º de Abril último, en la plaza de Baltanás, causó á éste lesiones para cuya curación ha necesitado 17 días de asistencia facultativa.

El Fiscal ha pedido se imponga al Julián la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, é indemnización de 40 pesetas al lesionado.

Y el defensor Sr. Ordóñez, afirmando que no hubo intención maliciosa por parte del Julián, al herir al Eugenio, sostuvo que el hecho no constituía delito ó que cuando más sería una imprudencia temeraria, por lo que procedía absolver libremente á su protegido ó imponerle en el peor caso una multa de 125 pesetas.

***

Y el segundo se ha celebrado para entender de la causa instruída contra Eduardo Blanco Requena, que en disputa sostenida con motivo del juego de cartas en que estaban entretenidos en una taberna de Quintanatello el 22 de Noviembre del año último, acometió á Eugenio Martín Andrés causándole lesiones para cuya curación requirió de asistencia facultativa, durante diez días.

El Fiscal ha interesado se imponga al Eduardo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado de 20 pesetas, accesorias y costas.

Y el defensor Sr. Díaz-Caneja, alegando que su patrocinado al herir al Eduardo, obró por estímulos tan poderosos, que naturalmente le produjeron arrebato y obcecación, interesó se condenara al Eduardo solamente en un mes y un día de arresto mayor.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal de derecho de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por estafas, contra Cesárea Merino y otras.

Intervendrán como defensores el licenciado D. Pantaleón Gómez Casado y el procurador D. Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de ver las grandes reformas que la ilustrada profesora de esta capital, D.ª Romona Beranguer de Mallol, ha llevado á cabo en su colegio; así como admirado alguna de las obras ejecutadas por sus discípulas, tanto en dibujo y pintura, como en las diversas clases de bordados; no omitiendo dicha profesora gasto ni sacrificio alguno para que la educación é instrucción de sus discípulas en todos los ramos de enseñanza sean completas, contando para ello con la cooperación de personal competente, siendo una de las enseñanzas que más han llamado nuestra atención, la de corte y confección de toda clase de ropa interior y exterior para señoras y niños.

Damos á dicha profesora nuestra enhorabuena por su celo en pró de la enseñanza, y no dudamos en recomendar á las familias dicho colegio; donde sus hijas encontrarán cuanto exige la Pedagogía moderna y los adelantos del día.

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un sombrero de paja, de niño, que se recogió en la vía pública y cuya prenda puede ser reclamada por su dueño.

LABRADORES

Con motivo de la baja de los cambios, la casa de los Sres. Alhes y Compañía pone en conocimiento de todos los que deseen comprar maquinaria, que hace una gran rebaja en los precios de toda clase de artefactos.

Esta Casa, con el fin de que ningún labrador deje de comprar máquinas sembradoras, ha traído de varios sistemas, entre ellos imitaciones á máquinas conocidas en este país, pudiendo ofrecer la sembradora de discos, la «San Bernardo», la «Rud-Sack» y la «Superior», con distributor de abonos.

Ofrecemos los arados giratorios que valían 115 pesetas á 95 pesetas y los de 127 de igual sistema á 110. Tenemos distributores de abono para una caballería.

Avenida de Casado del Alisal

JOSÉ REVUELTA

Por indocumentados y sospechosos, han ingresado en la cárcel dos *conocidos* jóvenes, que se hallaban en esta capital para *pasar* las ferias.

En esta redacción nos ha sido entregado y tenemos á dispesición de quien acredite ser su dueño, un nombramiento de un Director general y un reglamento de una Caja de ahorros de una capital próxima.

Dichos papeles fueron encontrados anoche en las afueras de esta capital.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—María Consuelo Pisano Valdajos, hija de Emeterio y Estefanía, Allende el Río.

MERCADOS

Palencia 5.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 38 á 39 reales las 92 libras.

Cebada á 18 reales fanega.

Valladolid, 4.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1.200 fanegas de trigo á 38,50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 600 fanegas á 38'50 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 4.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 5.000 fanegas, cedidas á 38'50 realeslas 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 4.—La entrada de trigo ha sido hoy de 300 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 4.—En el mercado han entrado hoy 100 fanegas de trigo, cedidas á 39 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

—

Salamanca, 4.—En el mercado de esta plaza entraron 460 fanegas trigo, cotizándose á 37,50 y 38 reales una.

En Tejares entraron 300 fanegas, que se cotizaron á 37,50 reales una.

En Chamberí se presentaron 230, que se pagaron á 38.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'50
Idem, fin corriente.	82'10
5 por 100 amortizable, al contado.	100'25
Banco de España.	433'50
Tabacos.	395'00
París.	11'20
Londres.	28'01

Boletín Religioso

Jueves.—San Elenterio, San Eugenio y el Beato Juan de Rivera.

Alcance del interior y exterior.

Berlín 3

Hablando de la invitación hecha al Emperador por los habitantes de Saint Louis para visitar dicha población, el *Lokalazeinger* dice que Guillermo II declaró que tendría el mayor gusto en visitar América, pero en este momento su presencia en Alemania es indispensable.

Washington 4

El periódico *Ledger* de Tacoma, publica un despacho de Anacortas anunciando que el crucero *Boston* se ha ido á pique á causa de haber chocado con un arrecife.

En el departamento de Marina, se carece de noticias de tal siniestro.

Londres 4

Daily Mail publica una interview con Bulow. Este afirma que existe una rivalivad comercial entre Inglaterra y Alemania.

The Standard recibe telegrama de su corresponsal en Mokolaieff, comunicándole que ayer un individuo armado de un revólver, atentó contra la vida del gobernador Stoepine.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La reforma del Concordato

MADRID 5 (10'45)

En «El Imparcial» aparece hoy una carta fechada en Romá en la que un personaje, muy conocedor de los asuntos del Vaticano, creyéndose sea monseñor Merry del Val, hace afirmaciones acerca de que no se reformará nada en materia religiosa y que todo seguirá con arreglo al Concordato.

Acción limitada

Los liberales gozan únicamente de una acción limitada, pues la Corona no les seguirá en sus aventuras.

Agricultores

La sembradora *Favorite* está reconocida universalmente como la mejor, y si de ello queréis convenceros, en esta Granja Agrícola existe un modelo, con el que, previa autorización del señor director, podéis hacer cuantos ensayos os plazcan.

A mayor abundamiento, en nuestros catálogos se publican testimonios verdad, entre los cuales figura el de persona tan competente como el señor ingeniero director de esta Granja, D. José Cascón, en el que dicho señor califica á la *Favorite* como la mejor de cuantas sembradoras americanas se han ensayado en la citada Granja.

La *Favorite* es seguramente la más barata.

Para pedidos, dirigirse al representante general para Castilla la Vieja, *Pedro Alonso Serrano*, San Juan, número 21, Rioseco (Valladolid).

Colegio de la Purísima Concepción

Calle Mayor, números 125, 127 y 129

DIRIGIDO POR

DOÑA RAMONA G.ª BERENGUER DE MALLOL

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Corte de ropa blanca y modistería.

Las internas que sigan la carrera del magisterio, asistirán diariamente á las clases de la Normal convenientemente vigiladas y previa explicación de las lecciones del día; y si alguna, por condiciones especiales no pudiera asistir oficialmente á las clases, se la preparará en enseñanza libre; igualmente que á las que deseen adquirir el grado de Bachiller.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 56

LOS REBELDES

¡Qué nueva revolución al pie de aquellas murallas, donde había restablecido Dugueschn el orden y la paz! El supremo jefe de las grandes compañías, *el Rebelde*, entró en la ciudad á la cabeza de un aguerrido ejército: se sometieron con humildad ante su formidable brazo las autoridades de aquella población, en cuyas murallas se ostentaba el negro estandarte de la independencia. Chalons no hizo resistencia alguna: el pueblo se manifestó regocijado, y ni una voz se levantó en favor del duque de Borgoña.

La traición tiene sus adoradores, como sus discípulos la virtud: en el palacio de Enrique se formó una corte de descontentos, de ambiciosos y aduladores: parece que la suerte le es propicia: la provincia obedece sus disposiciones y se proyecta marchar sobre Chalons.

Reúnese un consejo para determinar el plan de campaña, siendo el alma de aquella asamblea Carlos de Navarra, siempre con su vestido de peregrino, y miembros de la misma los jefes mas valientes de las compañías francas. Es numerosa la reunión y distínguese en ella a *Cabeza negra*.

—¡Compañeros! dijo Gauthier Huet, el conde de Montfort y sus compañías alemanas, aún no han pasado la frontera, y Luis de Navarra, que viene a unirsenos con numerosos batallones, no llegará hasta de aquí a unos días. Abstengamonos de sitiar a Dijon antes de tomar nuestras medidas y de tener fuerzas suficientes: el primer golpe será decisivo, y muchas veces depende de él el éxito de la campaña.

—¡Consejo fatal¡ exclamó Enrique: en la guerra, el que titubea perece. No dejemos que se reponga el enemigo del golpe que le ha dado nuestro levantamiento. Desechemos toda incertidumbre y astucia: amigos, marchemos por el camino real y á largas jornadas. La gloria debe buscarse con precipitación.

—Enrique, dijo el pretendido peregrino: también alcanza sus triunfos la destreza.

—En la corte sí, pero no en el campo de la batalla. La astucia es el arma de los hombres débiles: la fuerza es la habilidad de las almas grandes. El hombre, cualquiera que sea la senda en que entre, se ridiculiza vacilando, y se hace despreciable si retrocede.

Fenestranges fué de la opinion del conde de Monthuel; pero Carlos de Evreux, Badasol, Meschin, Gauthier Huets y varios capitanes fueron de diferente modo de pensar. El dictamen de Enrique fué desechado.

—Vuestra resolución va á perdernos, exclamó este desesperado; dareis lugar á que el duque de Borgoña, ausente ahora venga á tiempo de socorrer su capital, y en nuestra negligencia hallará Carlos V facilidad para contrarrestar el movimiento. Cuando el ímpetu se ha comprimido una vez, difícilmente se pone en acción: decretando la inacción, vosotros mismos dictais vuestra sentencia; y esta sentencia es de muerte.

Pónese en pie el capitán *Cabeza-negra* y pide con modestia licencia para hablar. Le miró con ironía el peregrino: Enrique que dejó traslucir su impaciencia, y muchos le compadecieron: pero estas muestras invitaron á Ivaín á tomar la palabra y habló en estos términos:

—El mundo ilustrado nos mira. Nuestros esfuerzos han de destruir el feudalismo, de la misma manera que el auto de fe al hereje.

—¡Pues tratamos de eso! dijo en voz baja Carlos á sus jefes.

—Es necesario, prosiguió el narrador, hacer ver que no hemos tomado las armas tan solo para conquistar, sino con la idea de fundar: que nuestra mision no es degollar y saquear, sino ilustrar é instruir. Creo que lo primero de que debemos ocuparnos con urgencia no es en dar grandes lanzadas, sino en restituir una juventud vigorosa a una sociedad decrépita.

—¡Una borla al doctor! dijo en voz baja uno con ironía. ¡Nada de combates y á la escuela! ¡Buena opinion en consejo de guerra!

—Chalons tiene ya, continúa el orador, la ventura de poseer dentro de sus murallas una reunión legislativa, nombrada por los *amigos del pueblo*, cuyos miembros no cesan de hablar ni de escribir, lo que por necesidad ha de dar por resultado inmensas ventajas á la generación que piensa y á la que escucha.

—Y tomaremos con eso á Dijon? interrogó un chistoso guerrero.

—Estiendan, prosiguió Ivain impávido, la palabra y la escritura un fuego regenerador sobre los hombres enbrutecidos, y venceremos sin derramamiento de sangre. El feudalismo que á fuerza de ser enemigo nuestro es nuestro aliado, nos ayudará con sus tropas; y á imitación del Criador, del caos haremos un mundo.

—O mas bien del mundo un caos, dijo Carlos levantando los hombros. Conde de Enrique, ¿quién es ese hablador?

—Un soldado valeroso; *Cabeza-negra*.

—Mucho me agradan los soldados que pelean, pero no los que charlan, añadió el fingido peregrino. Vuestros proyectos, señor *Cabeza-negra*, son, cuando menos, fuera de tiempo: antes de construir es menester destruir. Primero organicemos la victoria; y despues, por medio de las asambleas deliberantes, daremos á los turbiones de la locuacidad y charlatanería el desahogo correspondiente. El pensamiento necesita sus desahogos como las poblaciones acueductos. Pero á un lugarejo como Chalons no se puede conceder un foro; y antes que el pueblo crea los tribunos....

—Que los tributos crean primero el pueblo, replicó el docto bandido. Los aldeanos todavía obcecados eligiran, si les dejasen, á sus señores por diputados. Nosotros y los nuestros debemos representarlos, hasta que aprendan á representarse ellos. Permitid que los verdaderos patriotas reinen: hé aquí lo que prometen á la Francia y son *hombres de verdad: abolición de tribntos y privilegios: economía en todo y sobre todo: con-*

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS. de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocols, Pídase en Farmacias y Droguerías.

"La Fama de Castilla,,

Máquinas aventadoras á brazo

DE

F. Giménez y Compañía de Villalar

Las máquinas aventadoras de «La Fama de Castilla» son sin duda alguna, las mejores que se conocen, por su sencillo manejo y en gran producción y ligereza, pues así lo tienen demostrado en las exposiciones que se han presentado, ganando el primero y único premio en la de Madrid (Moncloa) 1904 y la más alta recompensa en las de su clase, ganada en la exposición de Rioseco, 1905, cuya distinción fué concedida por un jurado compuesto por labradores de los más inteligentes de este país que es nuestra mejor garantía.

Representante y Depositario en esta Provincia.

EMETERIO GARRÁN.—Villada

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

En la Huerta de San Fernando, término de Dueñas, junto á los dos ríos, se vende viguería de chopo lombardo, sin labrar, á los precios siguientes:

Vigas de treinta pies, á 50 céntimos de peseta el pie; viguetas de 22 pies, á 7 pesetas.

Machones de 18 pies, á 3 pesetas 50 céntimos.

Machones de 14 pies, á 2 pesetas 50 céntimos.

Alfangías de 7 pies, á 75 céntimos una.

Tableta de 7 pies, á 40 céntimos una.

Costeros de 7 pies, á 2 pesetas 50 céntimos la docena.

FÁBRICAS DE FIDEOS,

Pastas finas para sopa

Y

Galletas de todas clases

movidas por electro-motor

Chocolates elaborados á brazo

PEDRO ALONSO FERRERO

Mazorqueros, núm. 24

Palencia

SE VENDE

Un muladar de abono de ovejas en el término de esta Ciudad, término de Santa Ufemia ó sea Jigondo, casa de Bocos.

Para tratar con el dueño, en la misma casa el dia 6, de ocho á doce.

SE VENDE

una magnífica casa en construcción con todas las comodidades que el comprador desee, y entrada para coche, con su gran corral para jardin.

Informes en la misma, San Juan 19, y 21.

SE VENDE

una pareja de bueyes de 5 á 6 años y de peso de 34 á 35 arrobas cada uno; dicha pareja es de pura raza Sayaguesa-Benavente, inmejorable para arrastres de carro, arado y maquinarias.

Para tratar, en Paredes de Nava con su dueño Francisco Emperador.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

Se venden

Arreos usados para dos ó tres caballerías. Taller de coches de Félix García, Avenida de Casado del Alisal, número 11.

AMA DE CRÍA

Casada de 31 años de edad, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirijirse á Toribio Rebollar, en Villalobón. 1

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

M.C.D.2022